CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS
PROCESO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION POR PRESTACION DE SERVICIOS

En desarrollo del inciso 3° del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la ley 850 de 2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas para que éstas en el marco de la ley, realicen observaciones y recomendaciones que consideren necesarias durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual, que consideren necesarias, para tal efecto, la entidad suministrará toda la información y documentación que requieran. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Los datos del proceso corresponden a:

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO, A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PISBA, EN LA SUSTANCIACIÓN DE TUTELAS, OFICIOS Y DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE LE ASIGNEN.
VALOR	**DIECISEISES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.500.000)**
PLAZO	Cinco MESES
FECHA CONVOCATORIA A VEEDURIAS	22 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INVITACIÓN	22 DE JULIO DE 2026
FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA	22 DE JULIO DE 2026

La presente convocatoria se publica en la cartelera de la Calle 2 Carrera 4 Esquina Palacio Municipal Parque Principal Pisba – Boyacá.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL AVISO EN LA CARTELARA	**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN DEL AVISO DE LA CARTELERA**
Fecha de publicación: 24/07/2026 hora: 08:00 a.m.	Fecha de des fijación: 27/07/2026 hora 06:00 p.m.



YEIMY EDITH TORRES RUDA
Personera Municipal